

Expediente: 775/18
Carátula: GALARZA HECTOR ALFREDO C/ LA ESTACION FAMAILLA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20141348486 - LA ESTACION FAMAILLA S.R.L., -DEMANDADO
20178605802 - GALARZA, HECTOR ALFREDO-ACTOR
90000000000 - SUELDO, NELIDA DEL CARMEN-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 775/18



H105025190071

REF: GALARZA HECTOR ALFREDO c/ LA ESTACION FAMAILLA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE 775/18

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

A la presentación del 24/07/2024: conforme lo dispuesto por el art. 26 del Reglamento de Expediente Digital: *"las presentaciones individualizarán la causa en que se presenten y se indicará el nombre del presentante o el de quien lo haga en su representación (...)".* En consecuencia, intímese al letrado presentante a fin de que en el término de un día dé cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento mencionado bajo apercibimiento de tener a la presentación que antecede por no efectuada en la fecha y hora original. PMM775/18

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.